

ACTA SESIÓN ORDINARIA

COSOC MINVU SERVIU

Región de Coquimbo

Tipo de sesión Sesión Ordinaria COSOC

Fecha 24 de abril

Hora De 15:00 a 18:00 hrs

Lugar Salón Jorge Brañes, Edificio SERVIU Región de Coquimbo

Modalidad Presencial y en línea

Asistencia: Participaron 7 consejeros de manera presencial y 3 en modalidad en línea, registrándose asistencia completa a la sesión. (Se adjunta listado)

Objetivo de la sesión

Desarrollar sesión ordinaria del Consejo de la Sociedad Civil, abordando materias relacionadas con el nivel de compromiso de los consejeros, la contingencia institucional, y la revisión y actualización del reglamento de funcionamiento del COSOC.

Desarrollo de la sesión

- **Compromiso de participación de los consejeros**

En la apertura de la sesión se abordó el nivel de compromiso de los integrantes del COSOC, considerando el alto índice de inasistencia registrado en sesiones anteriores.

En este contexto, los consejeros y consejeras reflexionaron sobre la importancia de su rol y la responsabilidad asociada al cargo, comprometiéndose a asistir de manera regular y activa a las sesiones, con el fin de dar cumplimiento adecuado al período en curso y fortalecer el funcionamiento del Consejo.

- **Análisis de contingencia institucional**

Posteriormente, se realizó un espacio de análisis de temas de contingencia que han sido abordados por medios de comunicación, con el objetivo de entregar información de primera fuente, aclarar dudas y fortalecer el conocimiento de los consejeros sobre situaciones relevantes del sector.

Entre los temas tratados se abordaron:

- Caso “Última Esperanza” de Los Vilos y suspensión de obras, analizando sus causas y estado actual.
- Informe de Contraloría relacionado con la compra de terrenos en la Región de Coquimbo.
- Filtración de correos electrónicos con listado de funcionarios del MOP, generando un espacio de reflexión sobre el manejo de la información pública.

Los consejeros valoraron la instancia, destacando la importancia de contar con información clara y oportuna que les permita responder adecuadamente en sus territorios.

- **Revisión y actualización del reglamento del COSOC**

En la parte central de la sesión se procedió a la revisión detallada del reglamento de funcionamiento del COSOC, incorporando los aportes previamente enviados por los consejeros.

Tras el análisis de los distintos artículos, se aprobaron por amplia mayoría las siguientes modificaciones:

- Principios rectores del Consejo

Se acordó incorporar y explicitar de manera clara los principios que rigen el funcionamiento del COSOC, entre ellos:

- Responsabilidad en el ejercicio del cargo
- Probidad y transparencia
- Respeto y buena convivencia
- Confidencialidad en el manejo de la información
- Representación legítima y colegiada

➤ Deberes, responsabilidades y sanciones

Se estableció la necesidad de detallar los deberes y responsabilidades de los consejeros, así como también definir mecanismos de renuncia formal y sanciones en caso de incumplimiento de sus funciones.

➤ Duración del período y reelección

Se acordó modificar la duración del período de los consejeros, aumentándolo de 2 a 4 años, estableciendo además que podrán ser reelegidos por un máximo de 2 períodos, ya sean continuos o discontinuos.

➤ Número de integrantes

Se definió mantener el número actual de integrantes del Consejo, estableciendo que el COSOC estará conformado por un total de 12 consejeros.

➤ Funcionamiento del Consejo

Se acordaron las siguientes normas de funcionamiento:

- El COSOC sesionará una vez al mes.
- El quórum para sesionar será de mayoría absoluta (mayoría más uno de sus integrantes).
- Los acuerdos se adoptarán por mayoría simple.
- En cada sesión se levantará un acta, la cual deberá ser compartida con los consejeros antes de la siguiente reunión.
- El COSOC deberá contar con un Plan Anual de Trabajo, que oriente sus acciones.

Coordinaciones próximas sesiones

Se acordó que la próxima sesión del COSOC se realizará el día:

- Miércoles 20 de mayo, a las 15:00 hrs

En dicha sesión se desarrollarán dos instancias:

Primera parte:

Exposición del profesional Pablo Bozzo, quien realizará un Focus Group orientado a analizar las razones de la baja participación ciudadana en actividades informativas y consultivas vinculadas a la institución.

Segunda parte:

Se espera la participación del SEREMI MINVU y del Director de SERVIU, quienes serán convocados con la debida anticipación, con el objetivo de contar con un espacio de diálogo más amplio que el desarrollado en la sesión anterior.

5. Compromisos

Se establecieron los siguientes compromisos para la próxima sesión:

1. La Secretaría Ejecutiva presentará un balance de asistencia e inasistencia de los consejeros durante el año anterior.
2. Solicitar a las autoridades un pronunciamiento formal respecto al estado del proyecto habitacional “Última Esperanza” de Los Vilos, considerando la actual suspensión de obras.

6. Cierre de la sesión

Finalizadas las intervenciones y habiendo abordado los puntos contemplados en la tabla de la sesión, se agradeció la participación de los consejeros y consejeras, destacando los avances en la actualización del reglamento del Consejo.

No habiendo otros temas que tratar, la sesión se dio por finalizada a las 18:00 horas.